

Esperant dar-te noves, altre dia
 Ara... els morts abandonen els baguls.
 Prompte em ficaré al llit; amb veu sinistra
 Van caient les dotze hores de la nit,
 I veig passar pel fons de ma finestra
 Un exèrcit de negres esperits.
 I — Adeussiau, vosaltres i les hores! —
 Els crido, bo i mirant-los com se en van.
 I pregunto a mon cor el perquè plora
 I em respón:

—Ja mai més no tornarán.

Estes hores, són lladre que s'emporta
 Somnis, visions que per mi sol els vui:
 Hores que m'han robat l'il·lusió morta
 I em van robant, també, ma joventut.
 I amb elles se n'envà
 I, com elles, mai més no tornarà....

E. M.

Granollers, 30 Janer 1913.

Ecos de la localidad

Para muy próximamente preparamos un número extraordinario de LA OPINIÓN, en homenaje a Dionisio Puig, el sabio de corazón de niño sencillo, que muy pronto asombrará al mundo con la obra de toda su vida, próxima a publicarse.

En el número próximo daremos más detalles.

Mañana tendremos ocasión de presenciar el triste espectáculo de miseria que ofrece la Plaza Mayor, invadida por una legión de pobres que esperan la hora del reparto de la sopa.

Veremos a nuestros concejales vestidos de gran gala con un cucharón en la mano, dispuestos a hacer, según ellos, un acto humanitario, lo que solamente es una tradición que deshonorra al pueblo que la celebra, por ser una burla de la caridad.

¿No sería mejor y hasta más digno para el Ayuntamiento el repartir bonos en vez de hacer pasar por las *barraquetes* a los pobres que van en busca de la sopa que les es servida por otros pobres.... de espíritu?

¡Vaya con los concejales de l'Olla!

El baile de máscaras que tendrá lugar, mañana lunes, en la sociedad «Casino de Granollers», promete ser un acontecimiento, pues el entusiasmo reinante entre la juventud de esta villa para asistir al mismo, es extraordinario. Allá veremos.

Comarciales

De Cardedeu

Entre las muchas cosas de importancia que posee esta Villa, dignas de la propaganda periodística, y de las que nos iremos ocupando poco a poco, se debe dar lugar preferente al antiguo y acreditado establecimiento de reproducción ganadera, o sea la parada de sementales, vulgo *remunta* de don Juan Carbonell (a) Sabaté.

De dicho establecimiento han salido cabezas de ganado caballar para toda la comarca del Vallés, o mejor dicho, para toda Cataluña, ya sea vendidas en nuestras famosas ferias ya sea en transacciones particulares.

Pero no para aquí el crédito de esta casa: Este ha traspuesto también las fronteras. No hace muchos años exportó el señor Carbonell

varios asnos a Inglaterra (nación en que la ganadería está muy desarrollada), y hace unos dos meses el señor Consul general de Venezuela, don Andrés Rodríguez Aspúrrua, acompañado de don Jaime Escofet, comerciante retirado de dicho estado americano, y de don Salvador Arquer, de esta localidad, compró a la *remunta* Sabaté otro asno, ejemplar que daba gloria el verlo por lo bien plantado. Medía casi 8 palmos. Bien hecho, brioso y sano. Era un burro *guapo*. Con decir que llamó mucho la atención en Barcelona, está dicho todo.

Estos animales se cruzan con yegua para mular.

Expidió el correspondiente certificado de sanidad el joven veterinario don Jaime Mauri Riera.

Este reproductor fué con destino a los establecimientos de campo propiedad del Excelentísimo señor Presidente de la República de los E. E. U. U. de Venezuela, de cuya entrega al alto interesado estuvo encargado el propio señor Escofet, que en oportunidad partió para aquel rico país de América.

* * *

Mucha animación hay en esta pintoresca población por el gran interés que han despertado los bailes que tendrán lugar en estos días de Carnaval.

En el «Ateneo» habrá *Ball de Gitanes* y un grupo de diez y seis bailarán *L'Espolsada* con música y trajes de época, teniendo contratada la orquesta Arumí.

En el «Café Nuevo» han organizado un *Minué*, estilo Luis XV, con trajes de época, estando confiada la parte musical, a una orquesta de Barcelona.

El Corresponsal

Del teléfono

(CONCLUSIÓN)

De lo expuesto se deduce, que las redes Urbanas telefónicas, son reservadas para los pueblos que tienen telégrafo oficial, y que dadas las exigencias cada día crecientes de nuevas vías de comunicación, su descubrimiento y legislación, nos proporciona una comunicación tan fácil y extensa, que no excediendo de lo reglamentado, no se logra con el telégrafo.

Los grupos, según tengo ya afirmado, son lo mismo que las Urbanas; solo que estos son reservados para pueblos y caseríos, que por su situación geográfica, no les alcanza ninguna Urbana.

Conviene no ignorar, que obtenida una concesión de una red sea Urbana, o grupo, dentro sus 30 Km. de diámetro, pueden instalarse tantas servidumbres que menester sean, sin otra tramitación que solicitarlo al concesionario, que es el único árbitro.

Las estaciones secundarias, que por lo que llevo expuesto han visto servían para dar a una población servidumbre telefónica, esta no puede exceder de un aparato y abonado para un pueblo.

Estas estaciones secundarias, dejan de ser cuando instalada una red, lo mismo en nombre de grupo, que de Urbana, la encierra en su demarcación, a fin de que forme parte de la nueva constitución, que es la familia de la cual pertenece.

La línea interurbana, ya habrán adivinado es la que pone en comunicación con otra red, Urbana o grupo, perteneciendo esta al Estado,

quien percibe la cantidad reglamentada en cada servicio que presta.

Siendo como es la misión de esta línea interurbana, de unir redes o grupos, tenemos que cuantas más ampliaciones les sean concedidas al grupo La Garriga, han de ser en perjuicio del puntual servicio, si tenemos en cuenta que a cada 30 Km. corresponde una red, y por cada red, una línea interurbana, y como el dicho grupo, con la ampliación Granollers, su extensión excedería de dos redes, que según lo reglamentado tendrían dos líneas interurbanas, si cada una de por sí dispusieran del derecho que les asiste (y bien puede añadirse) y del deber que tienen de constituir red telefónica; mientras que tal cual pretende el grupo de La Garriga, serían servidas por una sola interurbana.

Y, aún así menos mal, si esta ampliación alcanzara a todo lo que resta de Urbana Granollers, que con, o sin, retraso el servicio, lograríamos la unión de la familia telefónica hablando.

Lo que no debe en manera alguna Granollers consentir, que esta ampliación sea parcial, que a esto me he referido a las palabras de oposición vertidas al ocuparme de los trabajos que dice el señor Dachs; hacen para la obtención de una ampliación Granollers; y como si no estoy mal informado, se trata solo de Granollers Villa, resultaría si así fuera, un convencionalismo tan marcadamente de interés propio para los menos; que una Villa, como la nuestra que comercialmente tanto se nutre de los habitantes comarcas, y que precisamente son los que más necesidad de esta servidumbre tienen, ya que carecen de telégrafo; llegaría un día que comprendiendo estos el desprecio y abandono que se les hacía, nos harían tocar consecuencias nada halagüeñas, en pago a nuestra desatención hacia ellos.

Al hablar así, es por creer, y no dudo estar desacertado, que lograda esta servidumbre, pasaríamos años sin acordarnos de constituir en nombre de Urbana, o en su defecto grupo, una red telefónica, que tan bien ha de redundar en provecho de los intereses morales y materiales de Granollers Villa, y su comarca.

Queda contestada la carta del señor Dachs; y reseñado cuanto me proponía exponer de teléfono. pero creo no terminar sin antes hacer la siguiente advertencia que la considero importante.

Con la instalación del fluido eléctrico, los concesionarios están facultados para instalar teléfono en su demarcación, y estos señores, por exigencias del servicio, lo instalan.

Es de esperar, aprovechará Granollers esta oportunidad avistándose con el concesionario o concesionarios dichos, a fin de procurar que lo que sería teléfono particular fuese red telefónica.

José Xirau

SE VENDE

por 625 pesetas una mesa de billar, tres bolas marfil, ocho tacos, taquera, marcador, etc. en buen estado.

Razón: En esta Redacción.

Imp. Garrell: Granollers